

**MUNICIPIO DE CALOTO CAUCA**

Corregimiento de Huasanó

Institución Educativa Agro Empresarial Huasa

Resolución Aprobación 0318 de 09 de abril 2014

Nit. No. 900202388-4

Dane: 219142000026

**ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE COMPRA VENTA**

Contrato No.	IEAEH-RE-CV-011-2026	De	2026	Contratista	DEYANIRA HILAMO ESCUE
Servicios				Compra Venta	X

F/suscripción	10 DE AGOSTO DE 2026
Objeto	ADQUIRIR ARTICULOS DE FERRETERIA Y DOTACION INSTITUCIONAL DIRIGIDO AL INTERNADO, PARA EL CE. LA HUELLA, RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA INSTITUCION EDUCATIVA AGRO EMPRESARIAL HUASANO DEL MUNICIPIO DE CALOTO (CAUCA)
Vr. contrato	\$27.563.306
F/ de inicio	10 DE AGOSTO DE 2026
F/terminación del contrato	14 DE AGOSTO DE 2026

En la Oficina de la Institución Educativa Agro Empresarial Huasano se reunieron: La Doc. ROCIO PILLIMUE SALAMANCA identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.364.881 de Caloto Cauca, en calidad de Rectora de la INSTITUCION EDUCATIVA AGRO EMPRESARIAL HUASANO NIT.900.202.388-4, en su condición de Rectora de la Institución Educativa y como tal supervisor del contrato y la Sra. DEYANIRA HILAMO ESCUE identificada con cedula de ciudadanía No. 1.061.428.369 de Caloto (Cauca), en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.

Según el contrato No. IEAEH-RE-CV-011-2026 de la referencia, su plazo se pactó en Cuatro (04) Días, el cual comienza a contarse a partir de su legalización y suscripción del acta de inicio, por lo que es necesario dar comienzo al plazo de ejecución del contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe concluir el día Catorce (14) de Agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en la institución educativa a los Diez (10) días del mes Agosto 2026.

Por la INSTITUCION EDUCATIVA	Por el CONTRATISTA
	
ROCIO PILLIMUE SALAMANCA CC.25.364.881 Caloto (Cauca)	DEYANIRA HILAMO ESCUE
Rectora IE. Agro Empresarial Huasano	CC X RUT No. 1.061.428.369 de Caloto (Cauca)